

ADMINISTRACION ACADEMICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

*Luis Estrada N.**

La coordinadora de *reflexiones* muy amablemente esta publicación, con ha solicitado mis "reflexiones" sobre esta publicación, con motivo de llegar ésta a su primer año de circulación. Se me ha pedido, así, lo que se podría llamar una metarreflexión, tal y como lo entendemos, por ejemplo, los -matemáticos cuando hacemos "metamatemática", disciplina matemática que reflexiona, con métodos matemáticos, sobre la matemática.

Con gusto y placer he aceptado esta invitación para reflexionar, - para pensar en voz alta sobre *reflexiones*, -y, abusando. -de esta oportunidad, para reflexionar un poco sobre algunos temas que considero de candente actualidad como universitario de toda una vida, como observador-actor, par indisoluble, de los cambios vertiginosos que vemos-vivimos-padecemos en todos los ámbitos, de nuestra sociedad y del mundo en general.

UNA METARRELEXION

En primer lugar, debo manifestar que mi primera reacción al recibir mes a mes los números de reflexiones, ha sido de envidia. De sana envidia académica, por encontrarme con un producto de alta calidad editorial, que denota el gran esfuerzo y dedicación de los diversos componentes de una empresa de esta naturaleza, desde los editores hasta los autores, pasando por la diagramación, levantado de textos, impresión... Excelente presentación, agradable a la vista, sobria pero atractiva, que induce al lector a sumergirse de inmediato en la lectura atenta y reflexiva de sus artículos. Envidia académica, repito, porque uno desea que en la Facultad de Ciencias, que en la actualidad me corresponde dirigir, hubiese una publicación similar, porque uno conoce las congojas y angustias de aquellos que intentan esfuerzos editoriales como éste, y porque, sin duda alguna, los resultados han sido hasta ahora, excelentes. (Desconozco la difusión que tiene en la actualidad esta revista, pues no poseo datos al respecto, pero espero que llegue cada vez a más y más lectores, de todas las disciplinas científicas y culturales, de país y de otras naciones). Deseo que este esfuerzo continúe, se consolide y genere sanas envidias, que conduzcan a resultados similares en otros campos.

* Decano de la Facultad de Ciencias, Universidad de Costa Rica.

ALGUNAS REFLEXIONES

La división, artificial como todas las divisiones, del quehacer universitario en diferentes disciplinas-, organizadas en una selva de compartimentos que solo una minoría de iniciados conoce a fondo -Facultades, escuelas, departamentos, secciones; institutos, centros, programas, proyectos; consejos, comisiones, comités; docencia, investigación, acción social; fundaciones, empresas auxiliares, etc.- ha conducido a un aislamiento cada vez mayor entre los individuos que conformamos la comunidad universitaria, a pesar de que, querámoslo o no, todos formamos parte de varios de esos compartimentos. La división organizativa, qué duda cabe, es necesaria en un conglomerado social de las dimensiones de nuestra Universidad de Costa Rica. Pero uno se pregunta si esa atomización compartimental no responderá, como afirman algunos, a la intención, solapada o *no* de crear inaccesibles e inexpugnables en los cuales se refugian algunos, para tener, en muchos casos una vida académica cuyo componente esencial es vegetar, eludiendo las responsabilidades que, como miembro de algunos de esos compartimentos, les corresponde asumir.

Mas dejemos aparte la posible existencia de esos "búncers académicos". Esto no es lo más importante que deseo señalar. De fondo se plantean, al menos, dos grandes problemas que, como universitarios, debemos abordar, analizar exhaustivamente, y buscar posibles soluciones a ellos.

LA ADMINISTRACION ACADEMICA

El primero de ellos es lo que podríamos denominar la administración académica de la Universidad de Costa Rica. (La expresión "cargos docente-administrativos", de uso común en nuestra universidad, es obviamente incompleta debería transformarse en algo así como "cargos académicos administrativos", de donde la denominación propuesta). En la jerga del pasado (?) V Congreso Universitario, este tema correspondió en parte al que allí se llamó estructura y gobierno. Pero las propuestas que allí se plantearon fueron, a mi juicio, en su mayoría incompletas, autocontradictorias y superficiales. La Asamblea Colegiada Representativa ha comenzado en estos meses a conocer las resoluciones del V Congreso; los procedimientos que adoptó para conocer cada resolución, al permitir que cada una de ellas se subdivida, casi *ad infinitum*, en múltiples sub-resoluciones, sobre cada una de las cuales se permite que opinen tantos asambleístas como lo deseen, de nuevo casi *ad infinitum* (lo cual no sería tan serio, después de todo, pues en algún momento, estas intervenciones terminan), unido a que sobre cada una de estas subresoluciones se pueden proponer tantas mociones de modificación como se les ocurra a los asambleístas, mociones estas sobre cada una de las cuales a su vez podrán opinar tantos asambleístas como lo

deseen (y esto sí ya puede ser serio, porque la probabilidad de que lo que se le ocurra a alguien en un momento determinado, no sea, más que una ocurrencia, es muy cercana a la unidad), estos procedimientos hacen predecir que el V Congreso continuará por varios años más. Se corre el riesgo, que no pasaría de ser una curiosa anécdota que los historiadores del futuro registraban quizá con una sonrisa burlona, de que el VI Congreso Universitario comience sin que haya finalizado el anterior...Lo que sí considero grave es que, por lo señalado, cabe la posibilidad de que se termine aprobando reformas en la administración académica sin que haya habido reflexión profunda sobre ellas, sin que se haya meditado con serenidad ni mucho menos dialogado con suficientes miembros de la comunidad universitaria sobre las mismas.

Como administrador académico que he sido ya durante varios años, he llegado a la conclusión; de que la actual organización de la actividad académica es obsoleta, con un número casi infinito de instancias, pasos y procedimientos que la hacen lentísima, ineficiente y poco o nada funcional. La desesperación y frustración de todos, administradores y administrados, es tan común, que ya casi que ni se gasta el tiempo en referirse a este asunto. He aquí, a mi juicio, uno de los temas más importantes y actuales de la Universidad de Costa Rica. Nos estamos ahogando con la actual administración académica. Y no se trata de lograr conseguir un par de bocanadas de aire que nos permitan continuar vivos, sino de quitarnos de encima ese monstruo de aparato administrativo académico que amenaza con asfixiarnos a corto plazo. Esto exige reflexiones profundas y seria, de nuestra parte, discusiones abiertas, tranquilas y serenas, y voluntad genuina de apoyar y acoger las propuestas que surjan de lo anterior, dejando aparte mezquinos y transitorios intereses personales o de pequeños grupos.

LA ORGANIZACION DEL CONOCIMIENTO

El otro gran tema sobre el que creo conveniente reflexionar es de carácter más general y universal, pero tiene una incidencia directa sobre el tema tratado con anterioridad. Me refiero a la división, tan artificial como la apuntada antes, del conocimiento en diversas disciplinas. Basta remontarse a la monumental obra de los enciclopedistas del siglo XVIII, pasando por la división positivista decimonónica, o llegar a los elaborados conceptos sistémicos contemporáneos, para concluir con un resultado obvio- cualquier, división que se haga del conocimiento --como cuerpo organizado de métodos experimentales, teorías, conjeturas, etc.- devendrá, tarde o temprano, en obsoleta. El avance vertiginoso del conocimiento en los últimos años, con un volumen cada vez mayor de nuevos resultados, a una velocidad que aumenta a su vez día con día, plantea así un enorme reto para cualquier universidad que se precie de tal, que 'debe, no solo transmitir el conocimiento acumulado, sino que debería también enfrascarse en la fascinante aventura de ampliar las fronteras del

conocimiento, con investigaciones de punta que lleven esas fronteras cada vez a nuevos e insospechados territorios.

Permítaseme citar algunos ejemplos, provenientes del campo del conocimiento del cual conozco un poco, la matemática. Durante el Renacimiento, la música y la astrología formaban, parte de lo que se entendía entonces por matemática. La física, la astronomía y la matemática fueron, hasta el siglo pasado, parte de una misma disciplina, tal y como se enseñaba en las más prestigiosas universidades del mundo. Las llamadas por los anglosajones ciencias de la computación han sido la última y más reciente disciplina que se ha desgajado del tronco común de lo que todavía llamamos matemática. (Tronco que, en honor a la verdad, iba germinado nuevas y bellas ramas en este siglo: desde la topología, hasta el análisis funcional, o el álgebra abstracta, para citar algunas de las más prominentes, que a su vez han producido subramas vigorosas). Nuestra Universidad, en su corta historia, no ha escapado a este fenómeno. Así, con la Reforma Universitaria de 1957, se crea el Departamento de Física y Matemática (cuando en la mayoría de los centros académicos del mundo ya los físicos- y los matemáticos recorrían caminos diferentes, caminos que, en los últimos años han tendido de nuevo a acercarse y entrecruzarse- baste mencionar, a guisa de ejemplo, la utilización de conceptos topológicos en los diversos espacios que manejan los físicos, con el consiguiente enriquecimiento de las Interpretaciones que ofrecen las teorías físicas). Este Departamento se desagrega en -1973 en las Escuelas de Física y de Matemática, y la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática nace, a principios del decenio de los ochenta, producto de su segregación de la Escuela de Matemática. Un inventario realizado a fines del Siglo XIX catalogó las aproximadamente 10.000 obras (libros, artículos, etc.) producidas desde la más remota antigüedad sobre la geometría. En 1991, la publicación *Mathematical Reviews*, de la American Mathematical Society, corporación que agrupa a buena parte de los matemáticos profesionales de los Estados Unidos y del resto del mundo, llegó a la recensión 1.000.000 de artículos de investigación matemática publicados en las revistas de mayor prestigio mundial, desde la primera recensión hecha en 1941; se prevé que antes del año 2.000 se habrá llegado a la recensión 2.000.000. Así, mientras que tomó cincuenta años producir un millón de artículos, sólo tomará diez años producir otro millón. Números impresionantes que ponen de manifiesto esa aceleración global de la cantidad de conocimiento que acrecienta el acervo científico de la humanidad.

Es usual, necesario en muchos casos y, por lo demás, obvio, que las investigaciones de punta busquen apoyarse en conocimientos previos, y estos provendrán, sí se trata realmente de una investigación profunda y novedosa, de esa zona fronteriza borrosa donde se ubican, a su vez, las investigaciones previas. Ahora bien, es claro que aquellos conocimientos previos provendrán de varias disciplinas o subdisciplinas. Enfrentados al reto de asimilar una cantidad ingente de técnicas, resultados, teorías, etc., de otros campos, los investigadores han optado más bien por pedir colaboración a especialistas de esos

campos. Así, el trabajo en equipo en el que participan especialistas con diversas formaciones, se ha convertido en lo cotidiano en la investigación científica. Hasta aquí, sólo he descrito una situación muy familiar en la investigación, de la cual no imagino que haya nadie que desconozca que esa es la realidad, la norma actual, del quehacer investigativo en todo el mundo. El problema de fondo que se plantea en nuestra Universidad de Costa Rica, estriba en que esta situación real de la investigación está en conflicto con uno de los más sagrados principios que sustentan el quehacer académico de nuestra universidad, desde la ya lejana reforma universitaria de 1957: el llamado principio de departamentalización. Este principio, transformado con el paso de los años en un verdadero dogma de fe -sustentado, hay que reconocerlo, en sanos criterios de racionalidad-, ha conducido, sin embargo, a una situación que, a mi juicio, ya ha adquirido características de gravedad. Y no es que, en la práctica, el principio se viole de hecho, como es bien conocido (ni los estadísticos ofrecen, toda la estadística que se imparte en la universidad -ni están en capacidad real de hacerlo- ni lo hacen tampoco los matemáticos o los informáticos, etc.). No, lo grave es que la aplicación sistemática de este principio ha llevado a que los profesores estén anclados en su unidad académica base, con un amarre tal que, en muchos casos, imposibilita su participación en actividades académicas que se ubican en esa frontera borrosa del conocimiento. Esta situación adquiere caracteres dramáticos en proyectos de investigación, en nuevas disciplinas, que poco a poco comienzan a perfilarse y, sobre todo, en los programas de postgrado. Basta citar unos pocos ejemplos ilustrativos: el programa de maestría en Ciencias Cognoscitivas requiere de especialistas en fisiología, psicología, lingüística, lógica, computación y matemática. El programa de maestría en Rehabilitación Integral requiere especialistas del área de la salud, en educación especial, educación física, psicología. El programa de maestría en Biotecnología requerirá especialistas de muy diversos campos. Estos ejemplos, y muchos otros ya existentes, tienen en común el hecho notable de que no existe la unidad académica base correspondiente. (He evitado a propósito utilizar adjetivos tales como interdisciplinario, transdisciplinario, multidisciplinario, u otros similares, para describir esta característica; la razón fundamental de ello, se desprende del enfoque que he planteado arriba: no se trata de interrelacionar, traspasar o sumar disciplinas, sino, por el contrario, de trabajar fundamentalmente en esas zonas borrosas e inciertas en que se generan nuevos conocimientos.)

La pertenencia a determinada unidad académica base convierte de hecho a los académicos en cuasiesclavos de una nueva especie. Lograr la libertad (= cambio de unidad) es un proceso muy difícil de canje entre unidades. Salir al extranjero de prestar colaboración en actividades académicas distintas de la unidad base) no está garantizado; por lo general de nuevo hay que acudir al trueque (se "presta" a un profesor, a cambio de que se "reponga" el tiempo que ocupará fuera de su unidad). El profesor no tiene libertad para cruzar fronteras; de hecho, carece de pasaporte o salvoconducto académicos para visitar otros dominios, o para emigrar definitivamente. La lonja de las subastas de tiempos

académicos se ha convertido así, ya desde hace tiempo, en parte integrante de nuestra universidad. Ya es hora de reflexionar profundamente sobre esto. ¿Serán incompatibles el principio de departamentalización y la libertad de movimiento interdepartamental? ¿Se podrá salvar aquel principio estableciendo libertades parciales? ¿Será que la unidad académica base (la escuela o la facultad-no-dividida-en- escuelas (eufemismo académico para escuelas que no reciben esa denominación)) no es el concepto adecuado para establecer esa relación de pertenencia de un profesor a. un determinado ámbito de la universidad? ¿O será, en fin, el concepto mismo de pertenencia a una unidad académica base el que está mal planteado? Si, como creemos, el proceso natural de crecimiento y desarrollo de la Universidad de Costa Rica tenderá en los próximos años a dar mayor importancia y peso relativo a la investigación y al posgrado, será ineludible abordar en serio y a fondo este problema. De las soluciones que se propongan y pongan en práctica dependerá, en mucho, en qué se transforme, para bien o para mal, de la misma y del país, la Universidad de Costa Rica.